

**FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE PADRES PARA POTENCIAR EL
VINCULO ENTRE PADRES, MADRES E HIJOS DEL PROYECTO
KINDERMISSIONSWERK DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR - CESAR**

ENCARGADO:

NILLIMA PAOLA LUNA QUINTERO

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

AREANDINA – SEDE VALLEDUPAR

2021

**FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE PADRES PARA POTENCIAR EL
VINCULO ENTRE PADRES, MADRES E HIJOS DEL PROYECTO
KINDERMISSIONSWERK DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR - CESAR**

PROYECTO DE PASANTIAS PARA OTORGAR EL TITULO DE PSICOLOGA

DIRECTOR DEL TRABAJO

DRA. SONIA TORRES

DOCENTE ACADEMICA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

AREANDINA – SEDE VALLEDUPAR

2021

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitir cumplir una meta más en mi vida por tenerme con propósito, motivación, alegría y salud.

Gracias a mi tutora Sonia torres por su dedicación, motivación, criterio y sobre todo por la enseñanza que ha dejado en mi proceso de formación, su guía en este proceso ha sido de gran importancia ya que en ella encontré apoyo total y guía en cada idea o duda que surgía como profesional.

Gracias a los docentes de la universidad por forjar profesionales con ética, valores y conocimientos sus enseñanzas han sido bien recibidas y sobre todo puestas en prácticas en cada campo donde se da ese conocimiento como profesional.

Gracias a mi familia que han sido parte clave de este proceso inmenso amor y gratitud hacia ustedes por tanto amor, sacrificio, motivación que han permitido culminar una etapa a mi vida.

Gracias a la Pastoral Social por permitir estar en sus espacios y expandir mis conocimientos, tomando de ustedes la mejor enseñanza y experiencia en mi carrera.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	6
PASTORAL SOCIAL	6
MISIÓN	8
VISIÓN	8
HISTORIA DE LA PASTORAL SOCIAL EN LA DIÓCESIS	9
PROPUESTA DE LA PRÁCTICA.....	11
ACTIVIDADES	13
ALCANCE Y RESULTADOS ESPERADOS	23
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	23
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	23
Causas que generan el Problema	24
Efectos generados por el problema	24
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	25
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	27
OBJETIVO GENERAL.....	27
OBJETIVOS ESPECIFICOS	27
MARCO REFERENCIAL.....	28
MARCO DE ANTECEDENTES	28
MARCO TEÓRICO.....	30
METODOLOGÍA	41
CRONOGRAMA	43
RESULTADOS.....	45
LOGROS ALCANZADOS.....	65
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS.....	71

INTRODUCCIÓN

La comuna 5, que comprende 27 barrios entre los que se encuentran: Francisco Javier, Futuro de los Niños, Bello Horizonte, La Nevada, Divino Niño, Villa Consuelo, etc. hace parte de la población más vulnerable del municipio por sus altos índices de desempleo, desplazamientos, drogadicción, falta de espacios públicos para la recreación y el deporte y muchas otras dificultades que impiden dar una formación integral y deportiva en las distintas etapas de desarrollo del niño, un gran potencial que se ha venido desperdiciando por falta de implementación de programas y proyectos de índole privado y público, sabiendo esta problemática los padres se ven impedidos en algunas ocasiones a la crianza de sus hijos, ya que deben de salir a trabajar para su sustento diario demandando su mayor tiempo en sus oficios para subsanar algunas necesidades del hogar.

Este proyecto tiene como propósito afianzar la relaciones padres e hijos realizando actividades y dando a conocer informaciones de interés en su contexto dejando en ellos enseñanza para poder aplicar en sus hogares, se explotarán habilidades y se les dará a conocer herramientas necesarias para potencializar la integridad de los niños y del grupo familiar, ya que la familia es necesaria para el individuo y la sociedad porque en ella se dan los primeros aprendizajes para la vida social pues los padres desempeñan un papel en el mantenimiento de unidad familiar.

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

PASTORAL SOCIAL

El Secretariado de Pastoral Social de Valledupar es una institución comprometida con la evangelización de lo social que es la expresión de la fe en signos visibles de solidaridad y de compromiso con el prójimo, a partir de la promoción humana integral, teniendo como base los principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica: dignidad humana, bien común, subsidiaridad, reconciliación y solidaridad; con el apoyo de entidades del orden municipal, departamental, regional, nacional de carácter público o privado, así como también con ONG's de carácter nacional o internacional.

El Secretariado de Pastoral Social de Valledupar tiene su origen en 1993 bajo el gobierno Episcopal de Monseñor JOSÉ AGUSTÍN VALBUENA JÁUREGUI, Y como Director Pbro. JOSÉ MIGUEL JAIMES hasta el año 2003; posteriormente han ocupado el cargo de directores:

- Pbro. ENRIQUE CARLOS SANDOVAL (2003 – 2005 y 2011).
- WILSON G. HERRERA QUINTIN (2005 – 2011)
- FERNÁN YEZID MARTÍNEZ ISEDA (2011)
- Pbro. JESÚS ALBERTO TORRES ARIZA. (Actualmente)

Entidad sin ánimo de lucro, erigida y construida por la Diócesis de Valledupar, con domicilio en la ciudad de Valledupar Colombia. La Corporación para la pastoral social y la movilidad humana de la Diócesis de Valledupar, ha sido constituida Persona Jurídica Pública mediante decreto 017 de mayo de 2004, como "Corporación (Con junto de personas), ordenada a un fin congruente con la Misión de la Iglesia y actuando en su nombre, que trasciende el fin de los individuos.

Sus principales fines corresponden a obras de Piedad, Apostolado o Caridad, tanto espiritual como temporal. Es de índole no colegial, por su naturaleza, es perpetua,

a no ser que sea suprimida legítimamente por la autoridad eclesiástica competente, o si cesa su actividad por espacio de cien años. Su ámbito de actuación es a nivel Nacional o internacional. Y actuara de acuerdo a las directrices y normas del Derecho Canónico Universal. Podrá asociarse y/o participar como socio de otras corporaciones, fundaciones o asociaciones nacionales o internacionales y crear sedes en otros lugares de la jurisdicción eclesiástica cuyos objetivos sean afines.

Puesto que le corresponde al Obispo Diocesano gobernar la Iglesia particular y se le encomendó ese servicio de Gobierno con potestad legislativa, ejecutiva y judicial, a tenor del derecho, determina su representación "In Persona" a través del Delegado Episcopal para la Pastoral Social. Y su objetivo es impulsar todas las actividades tendientes a apoyar la acción social de la iglesia en una línea de comunicación y participación, en el compromiso verdadero de encarnar el Evangelio aquí y ahora para la salvación integral de la persona humana.

MISIÓN

La misión de la Corporación para la Pastoral Social y la movilidad humana de la Diócesis de Valledupar es realizar y promover acciones que desencadenen procesos de participación e inclusión social de los menos favorecidos, por lo tanto, se enfoca en:

1. Colaborar y articularse con las iniciativas que testifican, en el servicio y el compromiso concretos, el amor y caridad hacia todas las personas especialmente hacia las más pobres y marginados
2. Cooperar con todos los esfuerzos de la sociedad que actúan en la legitimidad y justicia y trabajan en la construcción de lazos solidarios entre personas, comunidades, grupos y pueblos, a fin de propiciar que las personas realicen su vocación de hermanos de los demás y las familias, comunidades y la misma sociedad, sean más fraternas por el servicio de la promoción humana de los excluidos.

VISIÓN

Ser vista como espacio fraterno que propicia el encuentro entre personas y grupos diversos para el Diálogo abierto y respetuoso entre quienes trabajan por la justicia y la solidaridad, según la persona de JESUCRISTO y su Evangelio de la vida y la Civilización del Amor.

Ser considerados como Institución cercana y dispuesta al servicio, incondicional y desinteresado a favor de los pobres.

Ser recomendada como una organización creíble y generadoras de propuestas innovadoras, con alto nivel de eficacia y calidad.

HISTORIA DE LA PASTORAL SOCIAL EN LA DIÓCESIS

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro y como tal tiene el compromiso de: Promover e impulsar todas las actividades tendientes a apoyar la acción social de la Iglesia en una línea de comunión y participación, en el compromiso verdadero de encarnar el Evangelio aquí y ahora para la salvación integral de la persona humana.

Se creó en 1993 el Departamento Social para el crecimiento espiritual y socioeconómico de los Cesarenses y Guajiros que pertenecen a la Diócesis. Con el gobierno Episcopal Mons. JOSE AGUSTIN VALBUENA JAURGUI, Y como Director Pbro. JOSE MIGUEL JAIMES, hasta el año 2003.

En agosto 2003 se posesiona Monseñor OSCAR JOSE VELEZ ISAZA sigue como Director El Pbro. ENRIQUE CARLOS SANDOVAL, quien administro por dos años, y a partir de noviembre 19 de 2005 tuvo la administración el Delegado Episcopal WILSON G. HERREA QUINTIN.

PASTORAL SOCIAL inició el servicio de asistencia humanitaria por primera vez en el año de 1995, cuando un grupo de campesinos colombianos ubicados en la Sierra del Perijá, fueron deportados por venezolanos y se ubicaron en Fonseca, municipio de La Guajira; La Diócesis por medio de la Pastoral Social, les prestó asistencia con alimentos, ropa, medicamentos, colchonetas y cobijas.

- De 1996 al 2000, Pastoral Social prestó en forma esporádica la ayuda humanitaria a familias desplazadas y vulnerables, que se ubicaron en los barrios marginales de Valledupar.

- En el año 2001 se realiza un convenio con la Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF Internacional), para atender a 520 familias desplazadas, adicional a estas se atendieron 997; en el año 2002 se ejecuta la segunda fase con O. I. E.-RSS, donde se atienden a 645 familias; además se hace un convenio con la SECAB – Acción Social antes RSS para atender 761 nuevas familias; para el

2003 se realiza un nuevo convenio con la Acción Social para atender 600 y se inició la tercera fase con CHF; en el 2004 se atendieron 650. En el 2005 se firma el convenio N° 033 con Acción Social para atender 764; en el presente año se inicia Fase V con CHF la meta propuesta es de 550 familias y extiende el convenio 033 con Acción Social a 150 familia. Entre el año 2005 y 2006 se desarrolla el Convenio 022 para atender 764 familias, se realizan actividades de Empleo humanitario y Generación de Ingresos.

Ubicación

La sede principal es en Valledupar, pero su acción es en toda la jurisdicción de la Diócesis y por la dinámica del desplazamiento hasta el sur del Cesar. Funciona en Valledupar, Codazzi, Pueblo Bello, Casacará, Jagua de Ibirico, Becerril, Mariangola, Bosconia, El Copey, Pailitas Diócesis de Ocaña, La Paz, San Diego, Manaure, Curumaní y sus corregimientos.

Propósitos institucionales

La Diócesis a través de Pastoral Social, desarrolla programas en busca de apoyar al hombre tomando sus manos y orientarlo al futuro. Por esta razón viene desarrollando programas de Cultura de Paz, Reconciliación, Escuela de Paz y Convivencia con el fin de no olvidar que con sus constantes problemas y cuestiones que por su urgencia y complejidad debe estar a luz del Evangelio para así tener ese encuentro con dios como Centro de Vida trascendiendo al hombre y desarrollarse en lo social.

Además, brinda formación permanente a los Agentes de Pastoral y Comunidades Parroquiales en busca de una unidad Diocesana, Igualmente se desarrollan programas en busca de mejorar la nutrición y la calidad de vida de sus familias de los niños, la atención de las madres cabeza de hogar, ancianos y esto se logra con el apoyo y cooperación de las Entidades Pública y Privada.

PROPUESTA DE LA PRÁCTICA

TÍTULO: Fortalecimiento de la escuela de padres para potenciar el vínculo entre padres, madres e hijos del proyecto Kindermissionswerk de la Pastoral Social de la ciudad de Valledupar- Cesar

DIAGNÓSTICO

A partir de una entrevista con el director de la Pastoral y los profesionales del equipo psicosocial se pudo identificar a través del análisis del discurso que las necesidades a trabajar se derivan de las siguientes situaciones:

- Hay un desconocimiento de las pautas de crianza
- Hay dificultades en la comunicación entre padres, madres e hijos
- No cuentan con suficientes herramientas para la resolución de conflictos

Con base en este diagnóstico se proponen una serie de actividades que permitan alcanzar los objetivos específicos propuestos, así mismo evaluar el alcance de estas actividades en el logro del objetivo general.

Se tienen en cuenta los siguientes criterios de Focalización:

1. Padres de familia vulnerables de escasos recursos económicos.
2. Habitantes de la comuna 5 con alto índice de marginalidad y abandono
3. Presencia de factores de riesgo
4. Alta necesidad de ser orientados

El proyecto estará dividido por zonas que coinciden cada una con un barrio de la comuna 5:

ZONA 1: Estará conformada por el barrio Francisco Javier

ZONA 2: Estará conformada por barrio Futuro de los Niños

ZONA 3: Estará conformada por el barrio Bello Horizonte

De acuerdo a la directriz trazada desde la Pastoral se intervienen estas zonas y las actividades se realizan de lunes a domingo en horarios de la mañana de 7 am a 9 am y en los horarios de la tarde de 4 pm a 6 pm. Y los instructores estarán media hora antes para organizar el plan de entrenamiento diario.

La evaluación y seguimiento del proyecto se hará a través de:

- ✓ Plan diario de entrenamiento.
- ✓ Plan de micro ciclos semanales.
- ✓ Informes semanales de actividades y entrenamientos.
- ✓ Seguimiento y supervisión del coordinador del proyecto.
- ✓ Controles de asistencia a las prácticas de los niños.
- ✓ Hacer los ajustes necesarios al proyecto, después de su evaluación y seguimiento

Población afectada y objetivo

Población afectada por el problema

La población afectada por el problema son jóvenes y niños entre los 6 y 15 años del municipio de Valledupar, sus comunas y corregimientos.

Población Objetivo de la Intervención

Padres de familia y 300 jóvenes y niños beneficiarios entre los 6 y 15 años y 3 Líderes de grupo.

ACTIVIDADES

Las actividades se realizan teniendo en cuenta las variables identificadas en el diagnóstico.

PAUTAS DE CRIANZA

1. Imagen de la familia

Objetivo: informar a los padres de familia sobre los roles en la familia para que los padres y madres puedan establecer normas claras y explícitas al interior de sus hogares.

Desarrollo: el facilitador expondrá sobre los temas mencionados dándole a conocer una información precisa y clara, donde dará lugar a un manto de preguntas sobre lo ya sustentado.

Recursos: papel, carteleras, video beam, hojas, lapiceros.

2. ¿Qué es ser padre o madre?

Objetivos:

- Establecer límites y normas de convivencia que permitan el respeto.
- Fomentar la autonomía y la responsabilidad adaptada a cada etapa de la vida
- Jugar y compartir tiempo de ocio
- Mostrar interés por sus asuntos diarios
- Aprender a reconocer las emociones
- Reconocer los buenos comportamientos

Descripción: el facilitador dará a conocer el tema de manera didáctica, llegando a una socialización y una construcción de opiniones de los asistentes. Luego se le enviara a una infografía con información de provecho.

3. ¿Qué atributos deben tener los padres y madres en relación con sus hijos/as?

Objetivo: Desarrollar estrategias que permitan a los padres y madres llevar un mayor control de las normas establecidas al interior de la familia.

Descripción: el facilitador dará a conocer las reglas explicando el proceso del taller y dando continuación a la presentación que se dará por medios audiovisuales disponibles.

Se les enseñara un cortometraje <https://youtu.be/D2qbyCukMKQ> (TODO PADRE DE Familia debe de ver esto) y surgirán preguntas que serán respondidas con los participantes

Tiempo: 40 minutos

COMUNICACIÓN ASERTIVA

1. ¿Qué me gusta de mi familia?

Objetivos: Promover una comunicación asertiva y respetuosa en el ejercicio de la autoridad.

Reflexionar sobre las percepciones que tienen los participantes de su núcleo familiar para identificar las características comunicacionales

Determinar factores de riesgo y factores protectores a su interior.

recursos: Hojas y materiales de escritura.

Tiempo: 1 hora.

Descripción: Bienvenida e introducción. El facilitador se presenta y explica el objetivo del taller y define las reglas del grupo con los participantes

Reglas y presentación de participantes

El facilitador realiza una dinámica rompe hielos dirigida a que los participantes se conozcan. Se sugiere la siguiente denominada **Presentación gestual**: todos los participantes se sitúan en círculo. La primera persona sale al centro, hace un gesto o movimiento característico suyo y seguidamente dice su nombre, vuelve al grupo y en ese momento salen todos dando un paso hacia delante y repiten su gesto y nombre y así, sucesivamente. Al final los integrantes del grupo se han aprendido los nombres de sus compañeros.

1. El facilitador promueve una lluvia de ideas y las anota en el tablero, alrededor de cuatro preguntas:

- A. ¿Qué es lo que me gusta de mi familia?
- B. ¿Qué es lo que no me gusta de mi familia?
- C. ¿Qué cosas o situaciones externas afectan a mi familia?
- D. ¿Qué cosas o situaciones externas ayudan a mi familia?

2. A finalizar hace una reflexión sobre cómo, aunque la familia tiene debilidades también tienen fortalezas, y éstas son los aspectos positivos que ellos identificaron. Así mismo, que hay algunas situaciones que los pueden afectar negativamente, pero que hay otras que los pueden ayudar, y ellos necesitan estar más conscientes de los aspectos positivos en sus vidas, sobre todo para prevenir o enfrentar problemáticas.

3. El facilitador les pide que piensen en algo que los mantiene unidos como familia y lo verbalicen siguiendo el siguiente esquema: Lo que nos mantiene unidos como familia es

Evaluación y Cierre El facilitador hace una evaluación verbal de la actividad.

2. Me conozco

Objetivo: Concientizar a los participantes acerca de la equidad de género, a través de un ejercicio donde puedan reflexionar sobre los roles tradicionales de un hombre

y una mujer. Recursos: Pliegos de papel periódico, cinta, marcadores, música suave, grabadora. Tiempo: 90 minutos

Desarrollo: El facilitador pone música suave. Las personas pueden estar sentadas o paradas de acuerdo a cómo mejor se sientan.

Se les da la instrucción de “cerrar los ojos” para inducir la relajación, y se les pide que respiren profundo y que inhalen y exhalen con la boca cerrada; además que relajen sus

músculos y extremidades. En este estado deben visualizar en la mente colores, deteniéndose en cada uno de los matices que componen el arcoíris hasta que centren la atención en el color blanco. Luego, en medio de dicho tono, deben visualizar un espejo en el que van a reflejar cada parte de su cuerpo. Posteriormente, por etapas, se les indica que desaparezcan cada imagen: el espejo, el color blanco, los demás colores, etc., hasta que regresen al presente.

Se les pide que abran los ojos y se organicen de a dos. A continuación se reparten los pliegos de papel y cada integrante debe recostarse en uno de éstos, para que su pareja dibuje el croquis de su cuerpo. Al terminar los dibujos se les solicita que los coloquen en la pared y que tracen lo que recuerden de sí mismos, a partir de la experiencia con el espejo. A un lado del dibujo deben escribir

lo que caracteriza a su género.

3. Luego se divide el grupo en dos, si hay dos facilitadores, sino, se trabaja con todo el colectivo.

Cada facilitador promueve la discusión usando las siguientes preguntas:

¿Qué rasgos caracterizan lo masculino y qué rasgos caracterizan lo femenino de acuerdo a los dibujos?

¿Podemos todos ser femeninos y masculinos al mismo tiempo?

¿De qué espacios quedan excluidos hombres y mujeres, acorde con los roles establecidos en la sociedad?

¿Cómo podríamos evitar y prevenir la discriminación de género en nuestra vida cotidiana? Y, ¿por qué es importante hacerlo?

3. Comunicación asertiva

Objetivos: Favorecer una actitud positiva de los padres hacia sus adolescentes que mejore la **asertividad** de los mismos.

Comentado [UdW1]:

Reflexionar sobre cómo facilitar el desarrollo de la asertividad de los hijos.

Recursos: Fichas, tablero, proyector, folletos.

Tiempo: 1 hora.

Actividad: Bienvenida e introducción

Se proyectará un video y unas diapositivas luego se desarrollan lluvias de preguntas con los padres de familia.

Se proyectará <https://www.youtube.com/watch?v=oeskNY2Dwdo> este video y luego se entregaran folletos con la información pertinente .

Finalizado con una reflexión de cada participante .

RESOLUCION DE CONFLICTOS

1. Ejercicio de autoridad

Objetivo: Promover una comunicación adecuada para favorecer la resolución de conflictos y haya un manejo respetuoso en el ejercicio de la autoridad.

Recursos: Fichas, tablero.

Tiempo: 1 hora.

Desarrollo de la actividad: Bienvenida e introducción.

El facilitador se presenta y explica el objetivo del taller.

El facilitador realiza una actividad rompe hielo (opcional)

1. El facilitador anota en el tablero y explica que hay varias técnicas para tener una buena comunicación con los hijos, como:

2. Comunicación efectiva. Cuando hable con sus hijos sea concreto. Evite frases vagas e imprecisas que no transmitan una instrucción precisa. Dé un mensaje claro, calmo y firme.

3. Mensajes sin palabras. Es necesario complementar el uso de las palabras con la forma adecuada de expresarlas. No grite, hable siempre en tono firme pero sereno, transmita su tranquilidad al dar instrucciones. Siempre, al comunicarse con sus hijos, mírelos a los ojos. También que para evitar caer en discusiones argumentativas y sin sentido existen varias técnicas:

1. Disco rayado. Usted puede repetir la instrucción sin necesidad de caer en la discusión.

2. El banco de niebla. No haga caso a las actitudes y argumentos provocativos de los hijos, tal y como si estuviera encerrándose en un banco de niebla.

3. La pregunta negativa. En algunas ocasiones las reacciones agresivas esconden la verdadera razón del descontento. Indague la respuesta devolviendo la afirmación en pregunta. Por ejemplo: ¡La torta esta fea! / ¿Qué tiene de feo la torta?

4. Técnica de extinción. Hay un principio psicológico que establece que todo estímulo que no es respondido se extingue, así que no entre en el desgaste de una discusión sin sentido.

5. Tiempo fuera. Consiste en cortar el comportamiento indeseado de un niño, separándolo del entorno o de la situación que suscita la mala conducta.

El facilitador dice que a continuación van a practicar estas técnicas para que de esta manera se empiecen a interiorizar y a fortalecer el lenguaje asertivo en el hogar. El facilitador plantea las situaciones escritas a continuación, y los

participantes deben sugerir una instrucción e interpretarla correctamente utilizando alguna de las técnicas expuestas por el facilitador. El facilitador modela la primera instrucción para mostrarle a los participantes como se hace, así: Los hijos se molestan continuamente entre sí. Discuten, se retan y llegan a pelearse. ¿Usted qué hace?... los llamo por su nombre- Les pido que paren de pelearse y mantengan las manos para ellos mismos- Espero y si no paran los pongo en tiempo fuera. Interpretación: (dos participantes actúan como niños peleándose) Juan, María paren de pelearse por favor- recuerden que la regla de la casa es mantener las manos para nosotros mismos- padre espera 5 segundos- Juan y María, no han hecho como les dije, así que van a ir a tiempo fuera por 5 minutos. Situaciones:

- Los hijos se molestan continuamente entre sí. Discuten, se retan y llegan a pelearse. Usted...
- La madre necesita que su hijo adolescente colabore con algunas tareas de la casa. Él se niega e insiste en que odia hacer eso. Usted...
- La música que coloca su hijo adolescente es demasiado alta y los vecinos ya empezaron a quejarse. Usted...
- Su hija le pidió permiso para salir con unas amigas y llegó más tarde de lo que usted le había dado permiso y en estado de embriaguez. Usted...

El facilitador hace una reflexión con los padres sobre porque creen ellos que es necesario tener una buena comunicación con sus hijos y cómo creen ellos que esto contribuye a prevenir riesgos en sus vidas.

1. Cuida de los tuyos

El facilitador define las reglas del grupo con los participantes si estos son nuevos o recuerda las reglas definidas en la sesión anterior. El facilitador realiza una dinámica rompehielos. Se sugiere **La tempestad** para promover un ánimo de colaboración. Se organiza a los participantes en círculo y cada uno debe tener una silla excepto el facilitador que se ubica en el centro. El facilitador explica que va a comenzar una

historia, que la persona que lo reemplace en el centro debe continuar. En esa historia hay tres frases que son comandos para todos y pueden mencionarse en cualquier momento, así que hay que estar atento. La frase “ola a la derecha”, significa que los participantes deben moverse un puesto a su derecha, la frase “ola a la izquierda” que deben moverse un puesto a la izquierda, mientras que la frase “tormenta” significa que todos deben levantarse de su silla y rápidamente buscar otra. El facilitador tratar de conseguir una silla y si lo logra, la persona que queda sin silla continua la historia con las mismas dinámicas iniciales.

Descripción: El facilitador pide que se formen en grupos de tres o cuatro participantes, escojan un secretario/relator.

Se colocara un video llamado ESNNA (explotación sexual de niños, niñas y adolescentes). A cada grupo se le da un pliego de papel periódico con una de las siguientes preguntas escrita:

- ¿Qué es la explotación sexual?
- ¿Quiénes intervienen en ella?
- ¿En dónde se presenta?
- ¿Por qué se presenta?

2. Se les pide que discutan la pregunta asignada y coloquen en el pliego solo los consensos a los que llegaron.

3. Al finalizar esta parte la persona escogida como secretario/relator debe exponer las conclusiones, y mencionar los puntos en los cuales no se pusieron de acuerdo. Los integrantes de los otros grupos pueden contribuir y añadir si hay algo que no se tuvo en cuenta.

4. Cuando todos los grupos terminen su exposición el facilitador da una definición y explicación sobre lo que es explotación sexual, las modalidades, los actores que intervienen en ella y los mitos. Para ello, debe hacer una comparación entre los

datos expuestos previamente por los grupos denotando los aciertos pero también las concepciones erradas y las falsas creencias.

2. Derechos humanos

Tiene como objetivo lograr una comunicación fluida, adecuada y consistente con los demás, respetando sus intereses y derechos.

-<https://www.youtube.com/watch?v=uOO-aQ1MfLo>

- <https://www.youtube.com/watch?v=UAV1TrQ3cDA>

-<https://www.youtube.com/watch?v=al2483wfn3U>

Sesión	Título	Objetivo
Sesión 1	¿Qué son los derechos humanos?	Favorecer una comprensión sobre qué son los derechos humanos y su alcance en nuestro día a día y en nuestra sociedad.
Sesión 2	Situación de los derechos humanos en Colombia	Generar un análisis crítico sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país.
Sesión 3	¿Cómo podemos exigirlos?	Promover la acción y la implicación de las personas participantes en la defensa y promoción de los derechos humanos.

3. Intervención grupal campaña de prevención de violencia familiar

Objetivos: Identificar las señales de un causante de violencia familiar.

promover el conocimiento y la defensa de los derechos humanos de los miembros de la comunidad. Definir conceptos, valores y principios básicos para la sana convivencia de las familias como lo son la comunicación, la armonía, el respeto, la unidad familiar y La intimidación familiar, este con el fin de que las participantes se sensibilizaran con respecto a lo importante que son estos principios en sus familias para prevenir hechos de violencia intrafamiliar.

Recursos: Fichas, tablero, proyector.

tiempo: 1 hora.

Actividad: Bienvenida e introducción

Se le presentara a los asistentes de la charla unos videos informativos sobre el tema y luego se le harán preguntar relacionado con el tema

-<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir>

https://i.ytimg.com/an_webp/HCh9BWT1f18/mqdefault_6s.webp?du=3000&sqp=CKrRtI0G&rs=AOn4CLDta8FuX0VaXY4E4YsFn2RN1y7BZQ

- ¿qué es la violencia intrafamiliar?
- ¿Cuál es la ruta de atención?
- ¿A dónde acudir si se presenta algún caso?
- ¿cuáles son los tipos de violencia contra la mujer?
- ¿Cuáles son las causas de la violencia intrafamiliar?

Teniendo en cuenta las respuestas de cada participante se armara un concepto y se entregara una hoja y colores para que puedan plasmar sus ideas o lo que aprendieron en ello.

ALCANCE Y RESULTADOS ESPERADOS

1. Fortalecer en los padres y madres en competencia vinculadas al establecimiento y control de normas al interior de la familia.
2. Implementar prácticas efectivas para lograr el control de normas en las familias.
3. Otorgar modelos que faciliten el control de normas familiares.
4. Desarrollar un modelo común que integre las dimensiones como un todo para que los padres y madres sean capaces de trabajarlas con sus hijos e hijas.
5. Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar psicológico de todos los miembros de las familias.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Dado el índice de desempleo, la crianza y el ambiente familiar se ve fracturado por la demanda de tiempo que pasan los padres de familia trabajando para poder cumplir con las necesidades básicas de su grupo familiar dejando a un lado el bienestar emocional, el fortalecimiento de lazos con sus hijos ya de en la actualidad según las cifras del DANE en Valledupar la población entre 6 y 15 años de edad, corresponde al 6% de la población de los cuales el 60% se encuentran ubicados en zonas sub normales o comunas del municipio y corregimientos y de estos últimos solo el 68% se encuentran vinculados a una escuela de formación académica. Lo que nos presenta una cantidad aproximada de 5.500 niños y jóvenes que están en sus casas o peor aún en las calles diariamente sin desarrollar ningún tipo de actividades que aporten a su buen desarrollo personal. Por lo tanto, el padre requiere pautas que fortalezca los lazos y las relaciones con sus hijos, aportando

actividades psicoeducativas que les permitan mejorar su crianza, potenciar una comunicación efectiva, tener estrategias adecuadas para la resolución de conflictos al interior del hogar y un mejor aprovechamiento de su tiempo libre

Causas que generan el Problema

- Incapacidad técnica y operativa de los entes de control para la generación de políticas públicas de acompañamiento a esta población.
- Es una causa derivada de la anterior los niños al no tener un adulto guía, optan por estar fuera de casa, buscando actividades que llenen ese vacío.
- No encuentran apoyo de entidades gubernamentales que les enseñe pautas sobre el bienestar familiar y su entorno.
- Los ingresos familiares suplen escasamente necesidades básicas, dejando el rubro de la recreación y el esparcimiento a un segundo plano y muchas veces olvidado.

Efectos generados por el problema

- Incremento de los índices de delincuencia juvenil en los municipios.
- Destrucción de la familia como núcleo de la sociedad.
- Incremento de los indicadores de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y niños.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Es importante señalar que dentro de la misión de la Pastoral está muy claro el fortalecimiento de las relaciones entre padres e hijos, para crear ambientes sanos, con pautas de crianza claras, comunicación efectiva y compromiso con su rol de padres, por tal razón vincula a los padres de familia a todos sus programas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación – UNESCO la participación de las familias, de los padres y madres en la Educación es importante por tres razones: en primer lugar, por la relación encontrada, en algunas evaluaciones realizadas en la Educación Básica, entre la articulación familia y escuela y mejores aprendizajes en los niños y niñas; en segundo lugar, por el reconocimiento de las madres y padres como primeros educadores de sus hijos e hijas, demostrándose el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y en tercer lugar, porque la familia aparece como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

Por otra parte, las escuelas de padres están amparadas por un marco legal (LEY 2025 DE 2020) el cual establece lineamientos para su implementación, reconociendo la familia como el grupo en el cual principalmente se transmite la educación, los valores y creencias, la visión del mundo, por lo que es importante que sea desde este ámbito de donde parta la reflexión profunda que lleve al conocimiento y a la convicción de lo que se quiere para los hijos y cómo hay que comunicárselo.

Finalmente, a través del fortalecimiento de las Escuelas de padres la Pastoral tendrá mayor posibilidad de lograr la participación activa de los padres-madres y afianzar el vínculo con sus hijos.

A través de los años la educación de los jóvenes niños se ha desarrollado siguiendo un ejemplo de enseñanza que inculcan los propios padres, sin embargo, con los

cambios actuales debido a las nuevas tecnologías y la globalización se ha generado diferencias que se manifiestan en aspectos negativos y positivos que se reflejan en el comportamiento de cada individuo.

Según Gutiérrez y Ruiz (2017) los niños suelen hacer con un impulso Y capacidad de aprendizaje el cual se debilita al transcurrir el tiempo por lo que es preciso mantener y aumentar las actividades que ayuden al mejoramiento de dichas capacidades. Esta es una de las funciones que deben cumplir los maestros en el aula, aunque los padres de familia son los profesores más importantes en la vida de los niños ya que son quiénes tienen mayor influencia en el comportamiento y forma de aprendizaje de estos. Se puede afirmar que los padres juegan un papel fundamental en la educación de sus hijos y que si estos son participes de las actividades de enseñanza-aprendizaje, los resultados son más satisfactorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesaria y pertinente la implementación de la propuesta con el propósito de fortalecer la Escuela de Padres para potenciar el vínculo entre padres, madres e hijos y generar cambios significativos en las relaciones entre el padre de familia y el niño por medio de estrategias individuales y grupales que posibiliten la incorporación de habilidades que generen un bienestar al interior de las familias.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la escuela de padres para potenciar el vínculo entre padres, madres e hijos del proyecto Kindermissionswerk de la Pastoral Social de la ciudad de Valledupar-Cesar

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Informar a los padres de familia sobre pautas de crianza para potenciar el vínculo entre padres, madres e hijos.
2. Promover una comunicación asertiva y respetuosa entre padres, madres e hijos.
3. Entrenar tanto a padres como a hijos en estrategias para manejo de conflictos o solución de problemas.
4. Evaluar los efectos que tuvieron las actividades en el fortalecimiento de la Escuela de padres.

MARCO REFERENCIAL

MARCO DE ANTECEDENTES

Son diversos los estudios que se han realizado sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo cognitivo del estudiante y de actividades que permitan el mejoramiento de la relación entre los padres y el niño. Una de estas investigaciones es la desarrollada por Martínez (2016) titulada “una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niñas y niños de segundo grado del Colegio Codema I.E.D. De Bogotá” la cual tiene como propósito la implementación de una propuesta didáctica para la participación de la familia en el proceso educativo de los niños y niñas de segundo grado del Colegio Codema I.E.D. En este trabajo de investigación la autora concluye que la familia y el colegio se necesitan mutuamente, aunque el protagonismo de la principal responsabilidad de la formación de los niños recae en la familia. Igual manera afirma también que el aprendizaje de diferentes temas es el medio fundamental para la formación de inteligencia Y la voluntad de cada uno de los niños y que cuando la familia y la institución educativa son los ámbitos equilibrados y coherentes en relación a los valores que deben ser implementados los estudiantes se están forjando las bases para una educación de calidad. Este trabajo de investigación hace un aporte muy importante en la realización del presente trabajo de investigación ya que ayuda a reafirmar que la participación de los padres de familia es primordial para el desarrollo cognitivo y mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los niños.

Barrera y Hernández (2018) por su parte desarrollan un trabajo de investigación titulado “Relación familia-escuela y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños del grado Transición 02 del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera IED” con el cual tienen el firme propósito de establecer la relación familia-escuela y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños de Transición del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera, jornada de la mañana. En este trabajo de investigación el autor afirma que en algunas ocasiones los maestros suplen las necesidades afectivas de los niños ya que estos lugares no se brindan cosas tan

simples como palabras amables y demostraciones de sentimientos bien sea por la falta de tiempo de los padres con los distractores tecnológicos, así como también la necesidad de conseguir un mínimo bienestar económico por el cansancio tras haber cumplido con una extenuante jornada laboral. Este trabajo de investigación ayuda a comprender que muchas veces los padres de familia no dan afectó a sus niños no porque no tengan ese querer, sino que ciertas circunstancias se lo impiden, por lo que es necesario que estos asistan a una escuela para padres donde les ayuden a tener una mejor relación con sus hijos.

Otro trabajo que se debe destacar es el realizado por Díaz y Salas (2019) titulado “Análisis correlacional de las relaciones interpersonales y el desempeño académico en estudiantes de Básica Primaria” el cual tiene como objetivo el análisis de la correlación que hay entre las relaciones interpersonales y el desempeño académico en estudiantes de tercer grado de educación básica primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria. En este trabajo de investigación hay algo que resulta interesante y es que al autor afirma que Las relaciones interpersonales de los niños inciden en el desempeño académico que estos puedan alcanzar. Este trabajo de investigación contribuye en la realización de la presente propuesta en el sentido que ayuda a comprender la importancia del fortalecimiento de la formación integral en el ámbito escolar lo cual debe enfatizar en los aspectos cognitivos, interrelacionales y emocionales, lo cual se puede lograr con la intervención de los padres de familia en relación al desarrollo de competencias académicas desde el hacer, ser, conocer y convivir.

MARCO TEÓRICO

Este proyecto está sustentado bajo un marco teórico que posibilite hacer un análisis de la función de la familia como principal agente educador y su importancia en la formación de los niños en compañía de la institución educativa. De igual manera, se hace un análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta las estrategias de la escuela para padres la cuál es el propósito del presente trabajo de investigación.

De acuerdo a lo anterior se parte del concepto de familia, el cual según Benítez (2017) es una referencia básica y la primera instancia de socialización entre las personas y por ende de formación. Establece que en el entorno familiar se aprende las normas de conducta, valores, hábitos y formas de comunicación que son el pilar en la construcción de una sociedad dónde prime la convivencia humana. Por ende, la familia es el pilar principal en la transmisión de los valores, comportamientos, actitudes y prácticas que conforman la identidad cultural y social de los individuos y la regla de cómo comportarse.

El concepto formación de padres hace referencia a un intento de acción formal con el propósito de incrementar la conciencia del padre en la utilización de sus actitudes y competencias parentales. La formación de los padres hace parte de la educación de los niños y es un método que permite la promoción de su desarrollo por medio del incremento de la información, de las habilidades y los conocimientos de los padres para atender las necesidades de los niños en el transcurso de su desarrollo integral. “La formación de padres de familia constituye una acción educativa de sensibilización, adiestramiento, aprendizaje o de clarificación de las actitudes, valores y prácticas de los padres en el ámbito educativo lo cual comprende un proceso de desarrollo individual que pretende el perfeccionamiento de las capacidades de sentir, comprender, imaginar, sentir, de utilizar ciertos conocimientos” Cano y Casado (2015).

Castro y García (2016) afirman que la formación de padres en las instituciones educativas tiene como propósito mejorar de la relación interpersonal fomento un

ambiente participación, Sandra convivencia e integración entre de los padres de familia y estudiantes, lo cual busca minimizar los comportamientos inapropiado en fortalecimiento los buenos hábitos que si se centró de la institución educativa, abordando dicho tema desde un enfoque cognitivo - conductual el cual está encaminado en la generación de modificaciones del comportamiento de las relaciones entre el niño y el padre de familia.

En este orden de ideas, en el presente trabajo de investigación están inmersos los siguientes temas:

Escuela de padres

“Las escuelas de padres son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso” (De la Puente, 1999: 246).

En un editorial de la revista Padres y Maestros se presenta la Escuela de Padres más que como moda o tópico, como necesidad, tema que concibe en los siguientes términos: “aunque sólo fuese el mantenerse en contacto inteligente con la evolución de la sociedad en la que viven o que conforma imperativamente a sus hijos; o conocer las técnicas didácticas y los objetivos que tienen los educadores de sus hijos en las distintas áreas que están impartiendo” (Padres y Maestros, 1996: 23).

Se podrán añadir razones o matizar la problemática, pero en el fondo subsiste una base común que se refiere a dar formación a los padres para que se desarrollen y perfeccionen como personas para poder ejercer sus tareas parentales con criterios claros; implicarse en la educación de sus hijos estando a su lado en las dificultades y ofreciéndoles diálogo y comprensión. (Romero, 2005)

Los profesionales de la educación estamos convencidos de que es en las familias donde principalmente se transmite la educación, los valores y creencias, la visión

del mundo, por lo que es importante que sea desde este ámbito de donde parta la reflexión profunda que lleve al conocimiento y a la convicción de lo que se quiere para los hijos y cómo hay que comunicárselo. Para lograrlo es necesario crear en las escuelas de padres un buen clima de confianza para dialogar, compartir experiencias, expresar sentimientos, dudas, opiniones, y así conseguir dar cuerpo y realidad a sensaciones imprecisas que no se llegan a verbalizar de otra manera. (Romero, 2005).

Participación de la familia en la educación,

Entendida como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre docentes, padres y otros agentes educativos, conjunciones definidas y comprendidas por ambos. En la medida que la preocupación por participares el niño concebido en su integralidad y como sujeto de derechos, puede implicar actuar tanto en el campo educativo, como de la salud, del trabajo, de la mujer u otro, siempre que tenga relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas para mejorar sus aprendizajes y desarrollo.

En las Leyes Generales de Educación, se pueden identificar seis énfasis en cuanto a la relación entre educación y familia:

- Importancia de la participación de la familia en la educación de los hijos en el hogar.
- Importancia de la participación de la familia en asociaciones de padres.
- Derecho preferente y obligación de la familia respecto de la educación de sus hijos e hijas.
- La educación como deber de la familia para con sus hijos.
- El Estado como garante del derecho de la familia a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- La familia como fuente de educación

Pautas de crianza

Cuando se hace referencia a las pautas de crianza, se habla del proceso que permite el establecimiento de un sano acompañamiento en el desarrollo evolutivo de los niños. Según Paternina y Ávila (2017) no hay un manual que permita seguir estilos de crianza ya que cada familia funciona de forma diferente a las demás y por ende, establecen sus pautas de crianza y modelos propios a seguir.

Las pautas de crianza también pueden ser comprendidas como el conjunto de actitudes que crean un clima emocional sin involucrar el componente normativo. Generalmente, las pautas están relacionadas con la normatividad que deben seguir los padres de familia de cara al comportamiento de los niños, siendo estas portadoras de significaciones sociales, diciendo entonces que dependiendo de cada tipo social la cultura misma van proveyendo de pautas de crianza a sus niños. Córdoba y Luque (2018).

Manejo de problemas familiares

Los problemas familiares no son algo realmente normal, sino que son necesarias en el ámbito emocional de los niños ya que ayudar a forjar carácter. Por lo tanto, es necesario tener el conocimiento del cómo actuar ante las discusiones familiares de tal modo que los miembros se puedan expresar y llegar a un mutuo acuerdo que favorezca a todos por igual. De la Peña y Lozano (2017) argumenta que los conflictos familiares pueden permitir que los niños aprendan de cada una de las dificultades que se presenten en sus familias ya que al solucionarlos queda una experiencia significativa para estos y que de la forma en que son resueltos puede resultar positivo o negativo para los niños.

Relaciones padres e hijos

La relación entre padres e hijos se basa principalmente en el cariño y el respeto. Es necesario tener en cuenta que los niños son personas por lo que es importante atender sus necesidades, respetar sus derechos y asignarles responsabilidades en cada etapa de sus vidas. Gómez y Zamudio (2018) indica que la relación entre

padres e hijos ayudan al fortalecimiento del desarrollo cognitivo y comportamental de los niños, mejorando también las actitudes de estos frente a las ganas de aprender.

En este sentido, es importante tener en cuenta que, si la relación entre padres e hijos no es buena, los resultados esperados serán adversos y pueden ocasionar que los niños y jóvenes se desvíen de la sociedad, apartándose de las instituciones educativas y tomando caminos equivocados dónde puedan recibir la atención que sus padres no les brindan.

Comunicación asertiva

La comunicación asertiva se utiliza para transmitir un mensaje de manera eficaz. Este tipo de comunicación implica expresar ideas, sentimientos y acciones que ayudan a las personas a relacionarse de manera adecuada. “La asertividad es una conducta y no una característica de la personalidad, por lo que se habla de asertividad como una habilidad en el campo de las habilidades sociales” (Naranjo, 2010, p.40) Por lo tanto, en la sociedad es necesario hacer uso de este tipo de comunicación porque incrementa la interacción social y establece una mejor relación interpersonal. De la misma manera, en la familia y en la comunidad es fundamental insertar una comunicación asertiva para evitar problemas y malos entendidos. Es pertinente que los padres eduquen a sus hijos con un sistema de valores en donde se incluya la asertividad para aumentar los vínculos en las relaciones sociales, ya que desde la familia se siembran principios que son indispensables para mejorar las habilidades sociales. La capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable (Corrales, Quijano y Góngora, 2017). En este sentido, la comunicación asertiva es de gran beneficio para la comunidad y más aún para la familia, ya que en ella se forman los primeros conocimientos del niño. Enseñar a expresar sus sentimientos, emociones o acciones de manera armónica

ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales y al mismo tiempo mejora el autoestima y seguridad en uno mismo.

las relaciones entre sus miembros. La buena comunicación se ve reflejada en vínculos sanos, respeto mutuo, afecto, cariño y compañerismo, ya sea en la relación de los padres, estos con los hijos o entre hermanos.

Hay tres formas principales de comunicación:

- La **forma pasiva**, donde generalmente uno de los miembros no expone sus preocupaciones, habla en un tono de voz bajo, acepta sin entender lo que se pide. Esta forma pasiva lleva a una relación de desigualdad y desventaja ante el otro miembro de la familia. Genera sentimientos de baja autoestima y no promueve vínculos afectivos sanos.
- La **forma o estilo de comunicación de tipo agresivo**, que se compone por mensajes confusos, los cuales pueden incluir gritos y regaños, incluso insultos. De igual forma, este tipo de comunicación distancia emocionalmente a los miembros de la familia, ya que genera rechazo, miedo y resentimiento. Además, es una forma de violencia emocional, por lo que no se debe utilizar.
- Por último, se encuentra la **forma asertiva**, siendo la forma más recomendable, ya que implica respeto, diálogo y negociación. Permite fortalecer las relaciones familiares en un contexto de respeto y confianza y fomenta una autoestima sana en los niños.

Resolución de conflictos

Es frecuente que en las familias aparezcan conflictos en las actividades cotidianas como, por ejemplo, en la organización y las relaciones domésticas: cuestiones de relación y comportamiento dentro del seno de la familia, crianza de los hijos e hijas, conciliación de la vida laboral con la familiar, así como de cumplimiento de las

normas establecidas en la misma; cuestiones como la colaboración en las tareas del hogar, el dinero, los estudios, el vestuario, la hora de llegar a casa por la noche y la relación con los hermanos o hermanas u otros miembros de la familia. Además pueden aparecer conflictos por otras cuestiones como: dónde vas y con quién, los consumos de alcohol y otras drogas, el comportamiento en el marco escolar, las amistades de los hijos e hijas, el modo de relacionarse con las personas adultas. Es decir, conflictos que se producen fuera del núcleo familiar (aunque, de uno u otro modo, incidan en él). En ocasiones este conflicto puede tener que ver con la propia problemática de la pareja, de crisis o de ruptura definitiva. A pesar del motivo o la causa del conflicto, se debe tener en cuenta que el funcionamiento de la familia no puede estar basado en el conflicto mal resuelto ya que perjudica el desarrollo psicológico de los hijos e hijas y conlleva, además, al deterioro de la pareja y las relaciones sociales. Aunque la mayoría de las personas cuando hablamos de conflicto pensamos en algo negativo, no tiene por qué ser así, ya que el conflicto supone un cambio, es una contraposición de dos o más ideas, opiniones o puntos de vista diferentes que, resueltos de una manera adecuada, con unas habilidades sociales basadas en el respeto, podría ayudar a progresar y a ayudar a que el cambio no perjudique, sino que beneficie. Por ello, es importante que los adultos, reconozcan cuáles son sus funciones y cuáles las normas y límites a respetar en la familia. Resulta indispensable que los adultos sean guías y modelos a seguir en cuanto a las habilidades sociales adecuadas basadas en el respeto y encauzamiento correcto de los conflictos en la vida cotidiana de cada miembro de la familia. Por ello, las familias no deben delegar su papel en el profesorado de los centros escolares, ya que son los padres y las madres quienes son los responsables de asentar las bases de los valores.

Las fuentes de conflicto son diversas y variadas. Por una parte, existen diferencias y defectos de personalidad, es decir, las partes en conflicto suelen afirmar que alguna diferencia o rasgo negativo del otro desempeña un papel central en la disputa. También las actividades de trabajo interdependiente como es el desinterés y la falta de motivación en el trabajo que es uno de los factores desencadenantes del conflicto.

Las diferencias entre objetivos y metas de los diferentes miembros de la familia son a veces percibidos por cada uno de los miembros como incompatibles.

Otra fuente de conflicto son los recursos compartidos, ya que el conflicto puede surgir cuando una parte considera que aporta más que lo que recibe o cuando se deben compartir recursos escasos entre los diferentes estamentos.

Por último, las diferencias de información y percepción son fuente de conflicto ya que cada persona selecciona sólo una parte de la información en función de sus intereses, lo que conduce a conflictos a la hora de tomar decisiones.

Secuenciación de las fases de un conflicto

Las fases del conflicto se pueden resumir en las siguientes:

- Desacuerdo: el conflicto comienza cuando el problema es de ambos. Se ataca el problema y no a la persona.
- Antagonismo: se busca un culpable, se busca al que tiene la razón o la culpa. Se ataca a la persona y no al problema.
- Situación confusa: se producen las acusaciones en las que se involucra a más gente, se agranda y se complica el problema.
- Chismes indirectos: se produce la ruptura del diálogo. Se daña la comunicación, las partes no hablan entre sí. Hablan con otros acerca de los culpables.
- Respuestas a la reacción del otro y no al problema de fondo. Se produce la tensión en la que la situación se hace insostenible, hay hostilidad, muestras de violencia. No hay diálogo, ni confianza. Pueden crearse bandas.

Aprovechamiento del tiempo libre en familia

La familia es uno de los espacios de socialización importantes para los, por lo que los padres deben invertir tiempo en calidad y calidez a sus hijos, ya que esto repercute en su vida adulta. González (2018).

González (2018) afirma que el tiempo libre en familia está caracterizado por ser un momento en el que los miembros de un hogar se sienten sin carga y comparten con cada uno de los miembros de la familia ya que no tienen responsabilidades estudiantiles y laborales. En este momento las familias dejan de lado todo tipo de preocupaciones que pueden generar estrés, en ese instante el buen uso del tiempo libre toma importancia para la edificación de los niños.

El uso del tiempo libre en familia es imprescindible para fortalecer los vínculos de afecto entre los padres y los niños. En este orden de ideas, el tiempo libre en familia permite su crecimiento físico, desarrollo de personalidades, buena salud mental, desarrollo de habilidades y capacidades, desarrollo de la creatividad y aprender a solucionar problemas del día a día. CEPAL (2016).

MARCO LEGAL

LEY 2025 DE 2020

(Julio 23)

Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO 3º. Articulación de las Escuelas para Padres y Madres de Familia y cuidadores al Proyecto Educativo Institucional (PEI). Toda institución educativa pública y privada deberá tener un apartado especial en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que defina cómo se desarrollarán las condiciones del Programa

de las Escuelas para Padres y Madres de Familia y cuidadores, la cual estará alineada y articulada con su misión, visión, principios y valores como resultado del trabajo articulado con la familia, institución educativa y en respuesta a su contexto más inmediato.

La implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, se hará en el marco de su autonomía y el derecho que les asiste de elegir la educación que deseen para sus hijos, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes.

ARTÍCULO 4°. Obligatoriedad. Desde el inicio del año académico, dentro del formato de matrícula, los padres y madres de familia y cuidadores firmarán su compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programe la institución educativa pública o privada.

Las instituciones educativas podrán implementar únicamente sanciones pedagógicas no pecuniarias, en caso de inasistencia de los padres o madres de familia o cuidadores, siempre y cuando, se encuentren estipuladas en el Manual de Convivencia, se respete el derecho de defensa y cuya incorporación se encuentre definida en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

ARTÍCULO 6°. Diseño e implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores. Las instituciones educativas públicas y privadas en coherencia con el análisis de las condiciones de viabilidad de su PEI y del Plan de Trabajo para fortalecer la relación entre las Instituciones Educativas y las familias, identificarán las oportunidades de articulación que tiene la iniciativa de escuela de padres y madres de familia y cuidadores, con el conjunto de proyectos que se trabajan en la institución, e incluirá la participación de la comunidad educativa.

El Plan de Trabajo institucional que fortalezca la relación entre las Instituciones Educativas y los padres y madres y cuidadores, definirá los contenidos de la escuela de padres y madres de familia y cuidadores, como resultado de un trabajo de construcción conjunta entre familias e institución educativa, y establecerá niveles de

avance semestral, y espacios de verificación y proyecciones del Plan en relación con el objetivo de promover el desarrollo de los estudiantes.

Para adelantar la verificación, la institución adoptará instrumentos acordes con su dinámica propia que permitan disponer de evidencias de las acciones y resultados de las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores.

El ejercicio de construcción conjunta propondrá criterios concretos de seguimiento basados en los acuerdos de trabajo pactados con los padres y madres de familia y cuidadores. Para esto, la institución educativa promoverá en sus acciones pedagógicas, el reconocimiento de las características familiares y estimulará el establecimiento de ambientes de confianza que motiven la participación y el compromiso de la familia integrando sus fortalezas, saberes, intereses y capacidades.

PARÁGRAFO 1º. El mínimo deseable de momentos de encuentro durante el año escolar es de tres (3) momentos.

PARÁGRAFO 2. La implementación de las escuelas para padres y madres de familia, y cuidadores se realizará así: a partir del primer año de vigencia de la presente ley será obligatorio para el sector urbano y, para el sector rural a partir del segundo año

METODOLOGÍA

Este proyecto se realizó por medio de una metodología cualitativa la cual, según Piza, Amaiquema y Beltrán (2019) demanda el reconocimiento de disímiles contextos para aprender las posibles perspectivas del fenómeno que se está investigando y para ello es necesario además de la utilización de un único método la articulación de varios con sus correspondientes herramientas o instrumentos, sus limitaciones y ventajas.

De igual manera se utilizó el método de investigación acción participativa el cual busca la obtención de los resultados fiables para el mejoramiento de las problemáticas colectivas, basándose en la participación de los propios colectivos que se van a investigar. Por medio de este método y haciendo uso de los recursos y participación de una población se puede cambiar su entorno y asumir la realidad.

En este sentido para conseguir Informar a los padres de familia sobre pautas de crianza para potenciar el vínculo entre padres, madres e hijos se desarrollaron 6 talleres psicoeducativos los cuales son: Imagen de la familia, qué es ser padre o madre, qué atributos deben tener los padres y madres en relación con sus hijos, qué me gusta de mi familia, cuida de los tuyos y me conozco. Y se utilizaron folletos, cuestionarios, material fílmico y fichas.

Para conseguir promover una comunicación asertiva y respetuosa entre padres, madres e hijos se desarrolló un taller psicoeducativo denominado “ejercicio de autoridad” con la utilización de folletos, videos, cuestionario, entre otras herramientas.

De otra parte, para conseguir entrenar tanto a padres como a hijos en estrategias para manejo de conflictos o solución de problemas se desarrollaron tres talleres psicoeducativo denominados derechos humanos, intervención grupal campaña de prevención de violación intrafamiliar y comunicación asertiva y se utilizaron instrumentos como cuestionarios, folletos, carteles, fichas, entre otros.

Universo y muestra

El universo del presente proyecto son jóvenes y niños entre los 6 y 15 años del municipio de Valledupar, sus comunas y corregimientos. La muestra corresponde a los padres de familia y 300 jóvenes y niños beneficiarios entre los 6 y 15 años y 3 Líderes de grupo de la comuna 5 de la ciudad de Valledupar.

De igual manera se hace uso de la observación y especialmente de la entrevista como medios para la obtención de información en el proceso de investigación, entendiendo la entrevista como técnica muy útil ya que recolecta los datos de la mejor forma posible pues se define como una conversación con un determinado propósito y no un simple hecho de entablar conversación. Troncoso y Amaya (2017).

Las fuentes de información utilizadas serán las bases de datos de los pertenecientes al Proyecto Kindermissionswerk de la Pastoral Social de Valledupar en la técnica de observación y las guías de entrevistas.

PROCEDIMIENTOS

En la ejecución de esta propuesta se tuvieron en cuenta las siguientes fases:

- Entrevista con el director de la Pastoral y los profesionales del equipo psicosocial para determinar las necesidades a atender
- Presentación y conocimiento de la población a intervenir
- Planeación del cronograma de actividades
- Citaciones a los padres por vía telefónica utilizando la base de datos
- Ejecución de actividades- talleres psicoeducativos- llevando a cabo dichos encuentros en el salón de la iglesia.
- Aplicación de cuestionario para evaluar cada una de las actividades
- Informe final

En términos generales en el presente proyecto se realizan una serie de actividades en la que la participación de los padres de familia es vital, actividades en su mayoría psicoeducativas, lúdicas y llamativas con el fin de captar la atención de los padres de familia de la Pastoral Social quienes hacen parte del proyecto Kindermissionswerk. Finalmente se presentarán los resultados con el propósito de que los interesados en este proyecto conozcan las conclusiones derivadas de esta intervención y sigan las recomendaciones respectivas.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PERIODO:																															
	mes: marzo				MES: abril				mes: mayo				MES: junio				mes: julio				mes: agosto				Mes: septiembre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
OBSERVACION Y PRESENTACION	x	x	x																													
1.IMAGEN DE LA FAMILIA					x	x	x																									
2. ¿QUÉ ES SER PADRE O MADRE?									x	x																						
3.¿QUÉ ATRIBUTOS DEBEN TENER LOS PADRES Y MADRES EN RELACIÓN CON SUS HIJOS/AS?											x	x																				
4.¿QUÉ ME GUSTA DE MI FAMILIA?													x	x																		
5.CUIDA DE LOS TUYOS															x	x																
6. ME CONOZCO																	x	x	x													

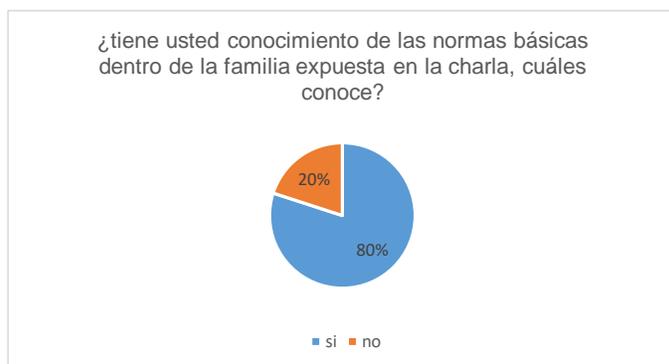
RESULTADOS

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, se presentan a continuación los resultados obtenidos luego de la aplicación de un cuestionario por variable.

PAUTAS DE CRIANZA

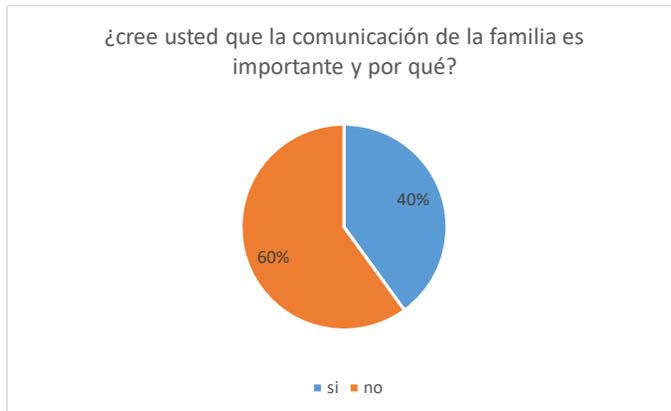
Cuestionario # 1

1. ¿tiene usted conocimiento de las normas básicas dentro de la familia expuesta en la charla, cuáles conoce?



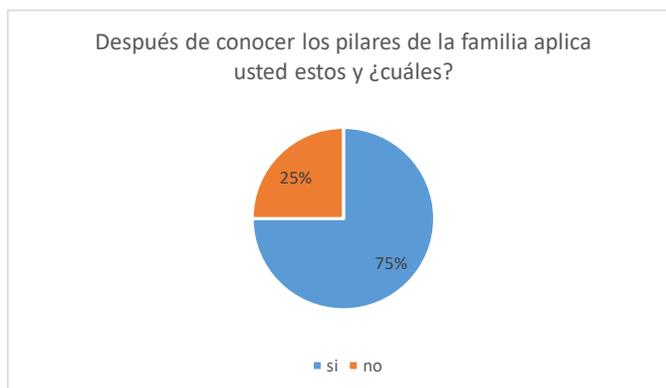
En el gráfico anterior se evidencia que el 70% de los padres de familia afirmaron que no tienen conocimiento de las normas básicas dentro de la familia, las cuales fueron expuestas en las charlas realizadas para ellos, mientras que el 30% manifestaron que si tenían conocimiento de ello. De las normas que estos padres conocen, mencionaron que el respeto es una de las que deben primar en el hogar.

2. ¿cree usted que la comunicación de la familia es importante y por qué?



En esta actividad el 85% de los padres de familia manifestaron que la comunicación es fundamental dentro de la familia y solo el 15% indicaron que no era tan relevante. Los padres que dieron una respuesta afirmativa manifestaron que la importancia de la comunicación en la familia radica en que por medio de ella se pueden prevenir los problemas que perjudican la armonía del hogar.

3. Después de conocer los pilares de la familia aplica usted estos y ¿cuáles?



Haciendo un análisis de los resultados de la tercera pregunta se tiene que el 75% de los encuestados manifestaron que una vez conocido cuales son los pilares de la familia, los aplican en el hogar mientras que el 25% de estos no los hacen o si los hacen, lo llevan a cabo incorrectamente. Entre los pilares que más aplican, se tienen el respeto y la confianza.

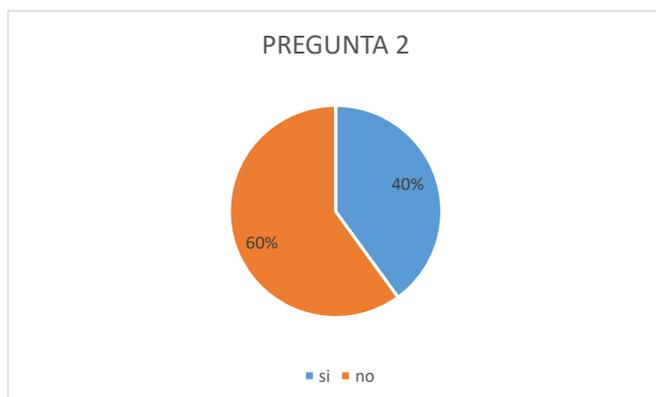
Cuestionario # 2

1. ¿establece usted límites y normas de convivencia en su familia?, mencione algunas.



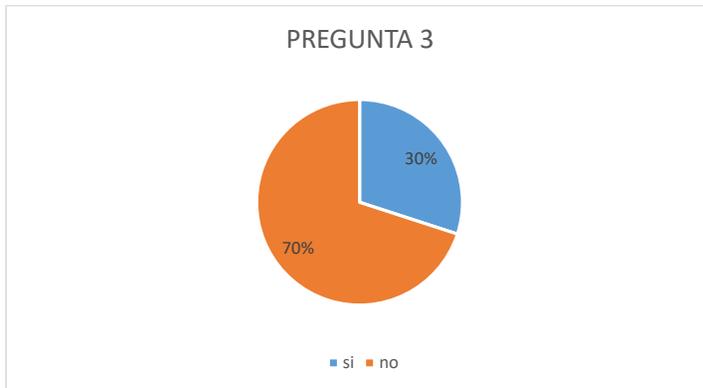
En esta pregunta el 90% de los padres de familia manifestaron que establecen límites y normas de convivencia en la familia mientras que el 10% de estos no lo hacen. De las normas de convivencia que aplican en la familia, ellos mismos mencionaron que tienen en cuenta la hora de llegada, dar las horas, respetar a cada miembro de la familia, ayudar en los quehaceres del hogar, entre otros.

2. ¿Aprendió usted como aprovechar el tiempo de ocio con la información brindada?



Una vez realizada las actividades, se tiene que el 95% de los padres que participaron en ellas aprendieron a cómo aprovechar el tiempo ocio con la información suministrada, mientras que el 5% de los mismos indicaron que no. Esto indica que las actividades que se llevaron a cabo se realizaron de la mejor manera, dando los resultados esperados.

3. ¿reconoce usted conductas mostradas en el video que aplica en su hogar?



El 70% de los padres manifestaron que no tienen conocimiento sobre las conductas que se mostraron en el video, mientras que el 30% de estos indicaron que si reconoce algunas. Lo anterior despierta cierta preocupación puesto que los padres no tienen conocimiento sobre ciertas conductas que deben ser aplicadas en su vida dentro de la familia, lo cual afecta la armonía de los integrantes del hogar.

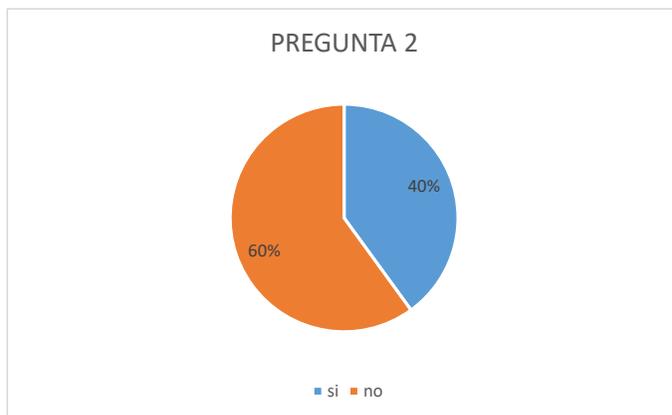
Cuestionario #3

1. ¿habla usted con sus hijos sobre las normas y desacuerdo de su hogar?



Dentro de las preguntas realizadas a los padres de familia, el 95% estos manifestaron que si hablan con sus hijos sobre las normas y desacuerdos del hogar, mientras que solo el 5% de los padres dicen que no lo hacen. Además, manifestaron que lo hacen para tener tranquilidad dentro del hogar, es importante que todos los padres de familia hablen con sus hijos sobre estos temas puesto que es una forma eficiente para mantener la armonía dentro del hogar.

2. ¿tiene usted algunas de las cualidades expuestas en el cortometraje y cuáles son?



En esta pregunta el 85% de los encuestados indicaron que no tienen las cualidades expuestas en el cortometraje y el 15% de los padres de familia que participara de la actividad indicaron que, si tienen algunas cualidades evidenciadas en el cortometraje donde el amor hacia la familia, que conlleva al respeto, la comprensión, la confianza, es el que mayor prevalencia tiene en estos padres.

3. ¿Reflexionó usted sobre sus éxitos y sus fracasos, y que debe hacer después de un fracaso?



En relación a esta pregunta, el 65% de los padres de familia indicaron que reflexionan sobre sus éxitos y aún más sobre sus fracasos, mientras que el 35% de los padres manifestaron que no lo hacen debido a que “lo que pasó, pasó”. Los padres que dieron una respuesta positiva indicaron que lo que hacen después de un fracaso es identificar donde estuvo la falla para tomar acciones que conlleven a prevenir futuros fracasos.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

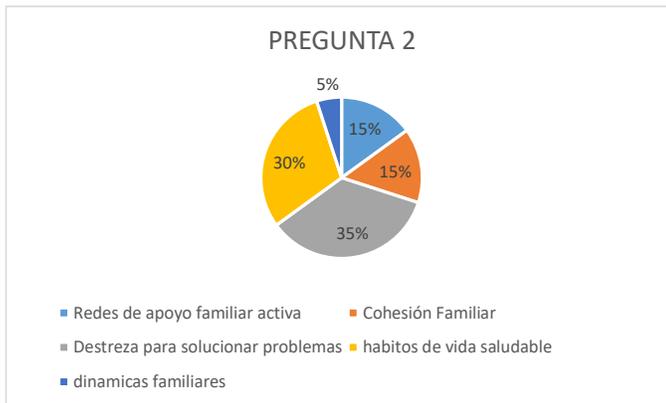
Cuestionario # 4

1. ¿Puede usted identificar las fortalezas de su familia? mencione algunas.



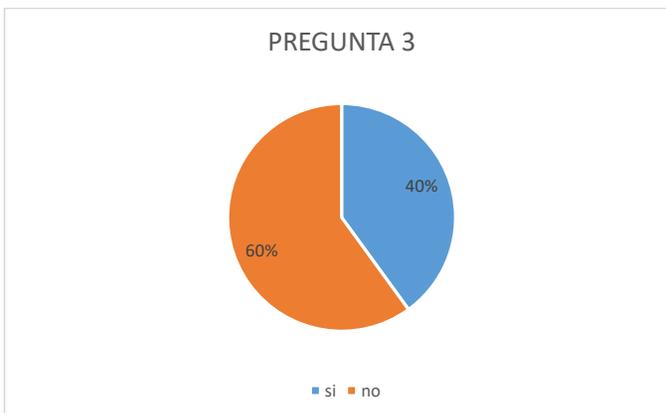
En relación a esta pregunta, el 80% de los padres de familia indicaron que tienen la capacidad de identificar las fortalezas que tiene la familia, mientras que el 20% de los participantes de esta actividad no han podido adquirir esta habilidad. Es necesario mencionar que de los padres de familia que dieron una respuesta positiva, identificaron que la mayor fortaleza que tienen sus familias es la unión, seguido del respeto y la confianza.

2. ¿Cómo aplicarías los factores protectores de su familia?



Aunque los factores protectores de la familia son diversos, el 35% de estos manifestaron que la destreza para la solución de los problemas es la más importante, el 30% de los padres que participaron de la actividad indicaron que el factor protector de la familia son los hábitos saludables. De igual manera, los padres mencionaron que la cohesión familia, las dinámicas familiares y las redes de apoyo familiar asertiva.

3. ¿Identificarías sus debilidades para trabajar en ello y como lo haría?



En esta actividad el 40% de los padres de familia manifestaron que pueden identificar cuáles son las debilidades que tienen en la familia mientras que el 60% indicaron que no. De los que indicaron que si lo harían, estos aplicarían la autorreflexión para identificar dichas debilidades en la familia.

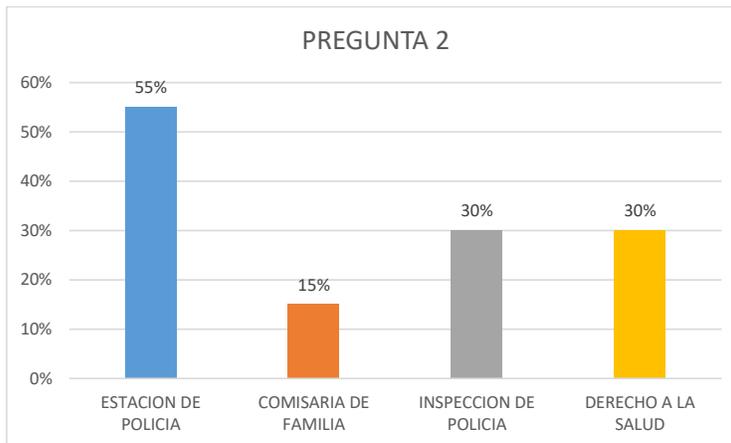
Cuestionario # 7

1. ¿conoce usted las ventajas de la comunicación asertiva en la familia? mencione 3.



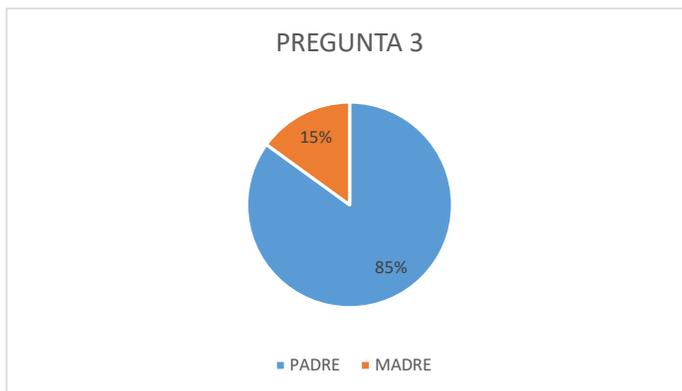
En relación a la primera pregunta del cuestionario número 7 de vivencia que el 60% de los padres de familia manifestaron en el conocimiento sobre la importancia de la comunicación asertiva en la familia indicando que las más importantes son el mejoramiento de la salud mental, armonía en el hogar e influenciar positivamente en sus hijos.

2. ¿cuáles son las desventajas de no tener una comunicación asertiva?



Relación a la segunda pregunta se obtuvo que el 35% de los padres de familia manifestaron que una de las desventajas de no tener una comunicación asertiva de que pierde el control Por lo cual repercute en la educación de sus hijos mientras que el 15% indicadas que fomentan enemigos.

3. ¿apoya emocionalmente a los miembros de la familia y como lo hace?

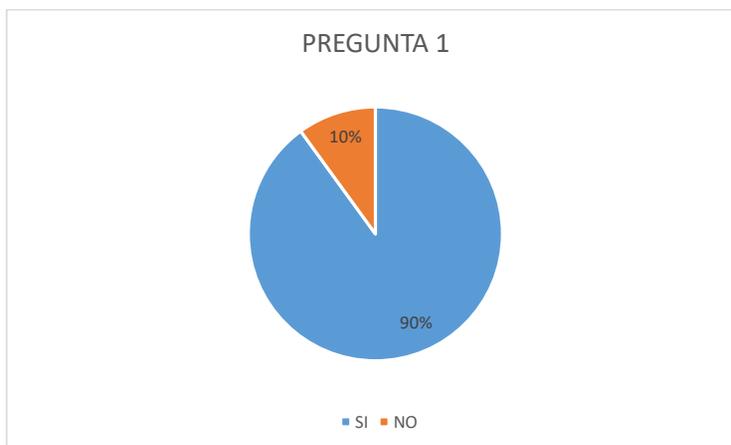


En la tercera pregunta de la actividad número 7 en el que los padres de familia se le pregunto sobre sí apoyan de forma emocional a los miembros de la familia en 85% indicaron que no mientras que el 15% de los participantes de la actividad manifestaron que si lo hacen apartando un tiempo de su día para conversar con su

familiar sobre la situación que está afrontando, dándoles consejos y acompañándolos en todo el proceso.

CUESTIONARIO # 6

1. ¿conoce usted los estereotipos de género?, mencione algunos.

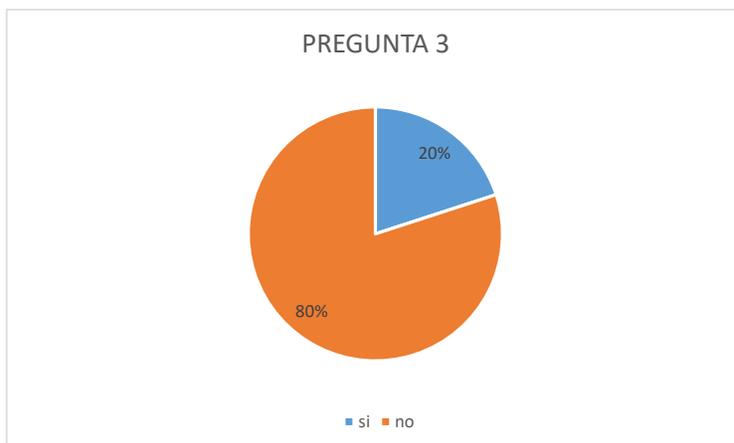


En relación a la primera pregunta del cuestionario número 6 el 90% de los padres de familia que participaron de la actividad manifestaron que no tienen conocimiento y solo el 10% indicaron que si manifestando que costó positivos, negativos o neutros.

2. ¿cuándo se habla de equidad de género se está hablando de?

Todos los padres que participaron en la actividad manifestaron que la equidad de género se refiere a que los hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos y beneficios además de ser tratados con el mismo respeto en todos aspectos de la vida común.

3. ¿cree usted que al hombre se le dificulta expresar sus sentimientos más que a la mujer y por qué?

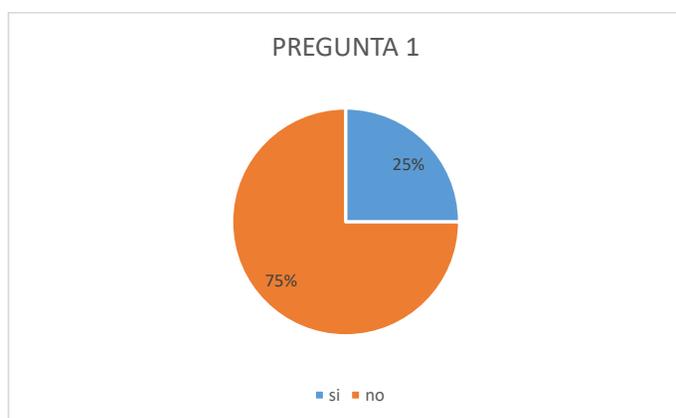


El 80% de los padres de familia manifestaron estar de acuerdo en que al hombre se le hace más difícil expresar sus sentimientos más que la mujer debido a una cultura machista que se ha construido en todo el territorio nacional y en América latina, afirman que esta es una problemática que va más allá de lo que en este estudio se está abordando. Solamente el 20% de los padres indicaron que no porque son personas que sienten igual que las mujeres.

RESOLUCION DE CONFLICTO

Cuestionario # 5

1. ¿tiene usted claridad de la ruta de atención si llega a conocer un caso de explotación sexual?



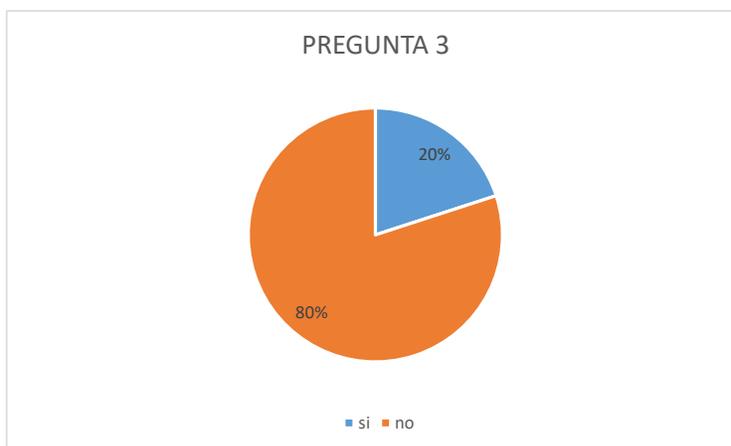
En esta pregunta el 75% de los padres manifestaron que no tienen conocimiento pleno sobre la ruta de atención que deben seguir en caso de que se presente un caso de explotación sexual, mientras que solo el 25% indicaron que sí, lo cual resulta preocupante teniendo en cuenta que si los padres no tienen conocimiento sobre dicha ruta es probable que continúen los casos de abuso sexual.

2. ¿cree usted que es importante saber sobre la explotación sexual y que debe hacer en estos casos?



En relación a los datos presentados en esta pregunta se evidencia claramente que el 95% de los padres que participaron de la actividad creen que es importante tener conocimiento sobre la explotación sexual manifestando que lo que deben hacer en caso que se presente dicho delito es acudir a la autoridad más cercana y establecer una demanda en contra del abusador. Solo el 5% de estos indicaron que no al no tener claro lo que debe hacer en esos casos.

3. ¿sabe cómo identificar si una niña o niño o adolescente está en riesgo o es víctima de explotación sexual? ¿Cómo lo hace?



En relación a la tercera pregunta del cuestionario número 5 se evidencia que el 85% de los padres de familia no saben identificar cuando una niña niño o adolescente está en riesgo o es víctima de explotación sexual, solamente el 15% de los padres indicaron que si tienen conocimiento y que lo pueden identificar a través de los cambios de comportamiento de los niños niñas o adolescentes.

CUESTIONARIO # 8

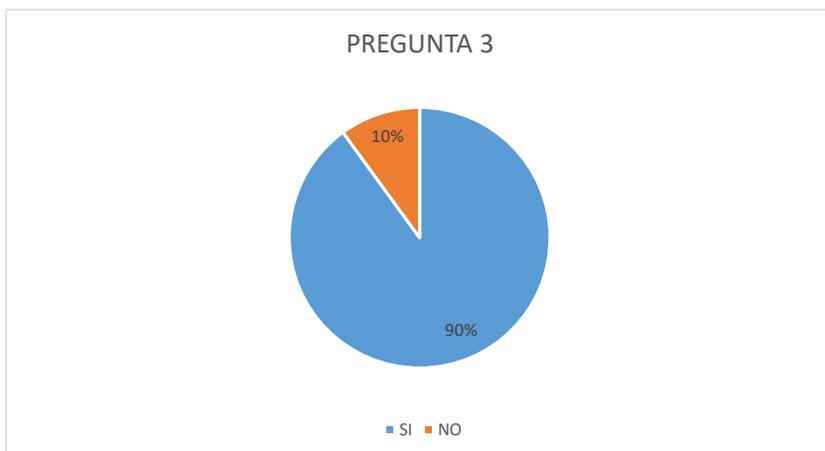
1. ¿cuándo hay desacuerdo entre padre y madre sobre cómo ejercer la autoridad parental su forma de atender esta situación cómo es?

En relación a la pregunta número uno sobre cómo atender la situación cuando se debe ejercer la autoridad parental se presenta algún desacuerdo entre el padre y la madre, todos indicaron que acuden al diálogo para evitar conflictos en el hogar.

2. ¿usted como padre o madre cree que la autoridad parental es responsabilidad única y por qué?

Relaciona la segunda pregunta los padres de familia estuvieron todos de acuerdo en que la autoridad parental es una responsabilidad tanto de la madre como del padre ya que ambos deben estar de acuerdo en cualquier situación que les permitan evitar algún tipo de conflictos en la familia.

3. ¿dedica tiempo a la semana para dialogar con su hijo o hija sobre aspectos diferentes a deportes, juegos o responsabilidades académicas?



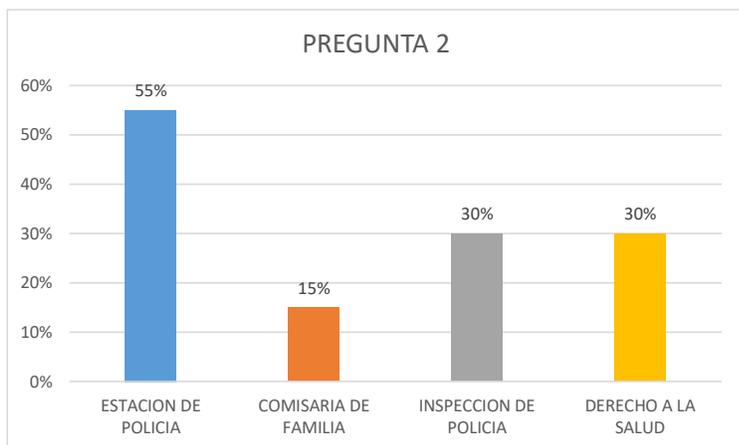
El 90% de los padres de familia en la pregunta número tres que la actividad número 8 indicaron que dedican tiempo durante la semana para establecer diálogos con sus hijos sobre temas como educación sexual, seguridad, hábitos saludables, entre otros. Solamente el 10% de los padres de familia que participaron en esta actividad indicaron que no lo hacen porque no tienen el conocimiento sobre cómo abordar temáticas diferentes a las expuestas en esta pregunta.

Cuestionario # 9

1. ¿a quiénes protegen los derechos humanos?

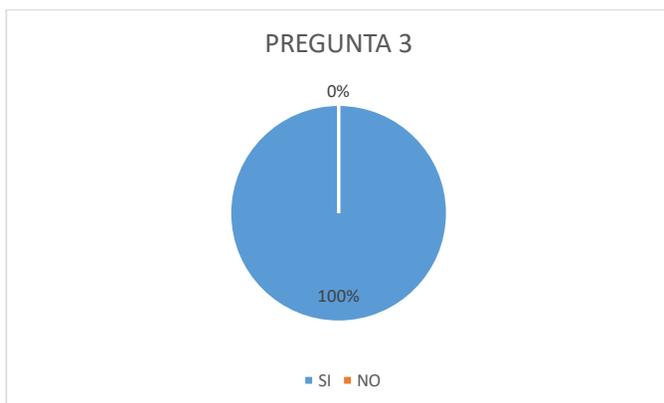
En esta pregunta los padres de familia manifestaron que los derechos humanos protegen a todos los ciudadanos, aunque hay ciertos derechos como el de los niños que están por encima de todos.

2. ¿qué derechos humanos conoce?



Los datos obtenidos por la pregunta número 2 de la actividad 9 indicaron que el 40% de los padres de familia manifestaron que el derecho más conocido es el derecho a la vida, seguido del derecho a la educación con un 10%.

3. ¿vela usted por sus derechos y por los de su familia?



El 100% de los padres de familia manifestaron que velan siempre por los derechos propios y por todos los derechos de su familia.

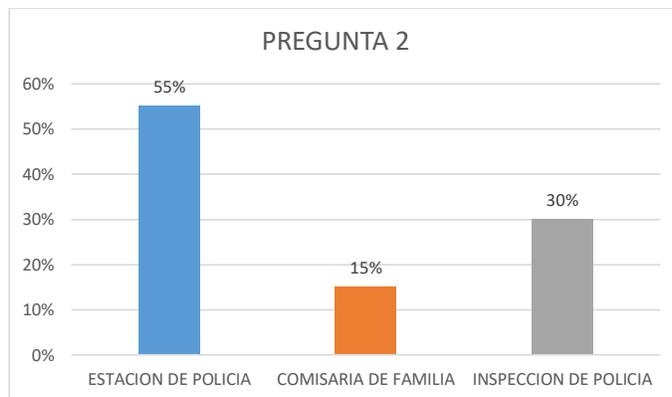
Questionario #10

1. ¿sabe usted que es violencia familiar?



El 90% de los padres de familia manifestaron en la primera pregunta del cuestionario número 10 que tienen conocimiento sobre lo que es la violencia familiar indicando que hace referencia a cualquier acto de intolerancia presentado en el hogar mientras que el 10% indicaron que no tienen conocimiento sobre lo que es violencia familiar o que no tienen claro el concepto.

2. ¿A dónde puede acudir una persona que es víctima de violencia familiar para recibir apoyo?



El 55% de los padres de familia manifestaron que una persona puede acudir a la estación de policía cuando sea víctima de violencia familiar, el 15% indicaron que

debería ir a una comisaría de familia y el 30% indicaron que deberían asistir a la inspección de policía en caso de que sean víctimas de la violencia familiar. Ya que en estas instituciones pueden recibir algún tipo de apoyo y acompañamiento psicosocial.

3. ¿quién con su conducta puede cometer el delito de violencia familiar?



El 85% de los padres de familia manifestaron que los padres generalmente presentan conductas que pueden conducir a cometer un delito de violencia familiar, argumentando que esto se debe al consumo de bebidas embriagantes sustancias alucinógenas además del machismo que se presenta a diario en nuestra sociedad. Solo el 15% de los participantes en esta actividad indicaron que la madre generalmente es quien comete delito de violencia familiar ya que es quien tiene mayor relación con los niños, niñas y adolescentes.

LOGROS ALCANZADOS

Una vez realizadas todas las actividades, se logró un cambio significativo en la concepción que tienen los padres de familia en relación a las pautas de crianza, donde pudieron entender su importancia dentro de la formación integral de sus hijos. Además, que los resultados en el proceso de aprendizaje de sus hijos pueden estar influidos en gran medida por las pautas de crianza inculcada por ellos mismos. Esto trajo consigo el mejoramiento de la comunicación asertiva y respetuosa en el ámbito familiar ya que los padres de familia pudieron comprender que los problemas en el hogar podían resolverse por medio del diálogo, logrando mejores resultados.

Aunque el manejo de conflictos o solución de los problemas relacionados con la educación en la familia no son fáciles de lograr, gracias a las diferentes estrategias implementadas se pudieron dar soluciones a diversos problemas que afectaban principalmente el desarrollo integral del niño. Dichas estrategias están explicadas en el proyecto, las cuales tiene como propósito el mejoramiento de la relación entre padre e hijo para el desarrollo cognitivo y mejoramiento del proceso de aprendizaje de los niños.

Con las actividades propuestas en el proyecto, se logró que los padres de familia adquirieran habilidades para reflexionar sobre las percepciones que tiene cada integrante del núcleo familiar con el fin de permitir el mejoramiento de las situaciones adversas. Todas estas actividades permitieron construir un entorno familiar estable y armonioso.

Gracias a las actividades realizadas en equipo con la Pastoral y la comunidad educativa en general, se logró psicoeducar a los padres de familia sobre las pautas de crianza; se pudo establecer lazos de comunicación asertiva donde primara el respeto entre los padres y los hijos; de igual manera, con las actividades que se desarrollaron se pudieron dar las bases a los padres de familia y a los hijos para que los conflictos y problemas presentados en el seno del hogar sean resueltos de

la mejor manera posible. En este sentido, se logró desarrollar en los padres de familia ciertas habilidades que les sirven de ayuda para reflexionar sobre las percepciones que tiene cada miembro de la familia y de este modo mejorar las situaciones que causen algún tipo de dificultades en la misma. Todas estas actividades lograron en forma general la creación de entornos familiares donde prime el amor, la comprensión y el respeto, que haya armonía en estas familias.

Finalmente, es necesario mencionar que las limitaciones presentadas en el desarrollo del presente proyecto se relacionan con la apatía de algunos padres de familia y la falta de disponibilidad de tiempo para desarrollar cada una de las actividades propuestas, la falta de recursos y materiales también fue uno de los factores que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos.

CONCLUSIONES

Se le dio manejo apropiado y oportuno al desarrollo de cada uno de las actividades propuestas y en este proyecto donde se trabajó en equipo con los padres de familia partiendo de una metodología cualitativa con la cual se sugirieron los parámetros de acciones necesarias para lograr cada uno de los objetivos de este proyecto.

Las actividades realizadas permitieron un cambio significativo de la percepción que tenían los padres en relación a las pautas de crianza, logrando comprender los múltiples beneficios de tener un hogar en armonía lo cual repercutió satisfactoriamente en el rendimiento del estudiante.

En este trabajo se abordaron temáticas de gran importancia para la comunidad educativa en general, ya que es evidente que se captó el mensaje de cada actividad para el fortalecimiento y el mejoramiento de las relaciones entre los padres de familia y sus hijos para construir un entorno familiar apropiado para el desarrollo integral de los niños. De igual manera se trabajó oportunamente con el resto de la comunidad para que se vea reflejado en el comportamiento de los ciudadanos, minimizando así la práctica de malos hábitos que interfieren negativamente en el desarrollo de los estudiantes que también será beneficioso para el sistema educativo y la ciudad misma.

Por último, se logró dinamizar la Escuela de Padres del programa Kindermissionwerk a través de la realización de talleres psicoeducativos que permitieron el fortalecimiento del vínculo entre los padres-madres e hijos.

RECOMENDACIONES

Una vez realizado el proyecto y teniendo en cuenta las conclusiones a las que se han llegado, se hace necesario continuar con el proyecto KINDERMISSIONSWERK ya que es indispensable para que haya cambios significativos dentro de la comunidad educativa y por ende el impacto positivo se verá reflejado en la sociedad valduparense.

Que el cuerpo de docentes vinculados a la Pastoral Social participe activamente en la ejecución de programas asumiéndolos como una actividad importante dentro del desempeño laboral que contribuirá a la transformación de la sociedad, por lo tanto debe ser continuamente capacitados para que puedan poner en práctica con sus estudiantes algunas y hagan partícipes a los padres de familia para lograr un entorno educativo ameno y con mejores resultados.

Finalmente, persistir en el programa Escuela de Padres del programa Kindermissionwerk de la Pastoral Social para mantener el interés y la participación alcanzada y seguir aportando a la comunidad.

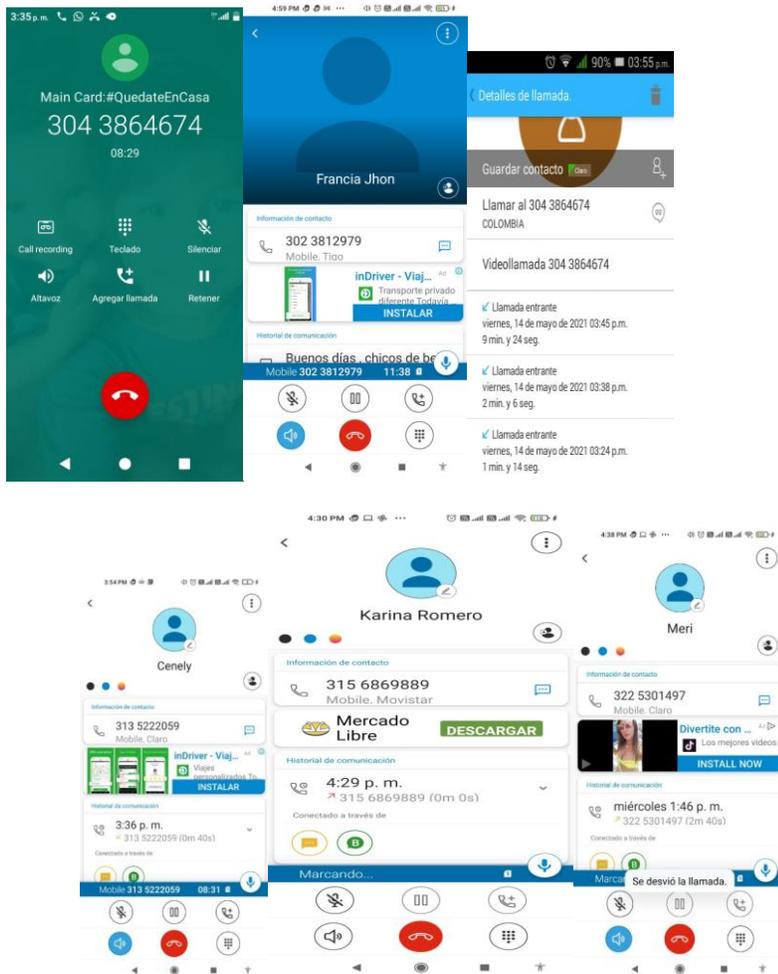
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barrera, Y. y Hernández, A. (2018). Relación familia-escuela y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños del grado Transición 02 del Colegio Tomás Cipriano de Mosquera IED. Universidad Libre.
2. Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. CEDEM / novedades en población. Vol., 58, N. 16, pp. 58-68.
3. Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 18, núm. 2, pp. 15-28.
4. Castro, A. y García R. (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 9, núm. 18, pp. 193-208.
5. CEPAL (2016). El derecho al tiempo libre en la infancia y adolescencia.
6. Córdoba, J. y Luque, L. (2018). Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes. Universidad Nacional De Córdoba.
7. De la Peña, A. y Lozano, J. (2017). Transformando conflictos en familias del suroriente de Barranquilla: una experiencia desde la investigación acción participación (IAP). Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
8. Díaz, Y. y Salas, N. (2019). Análisis correlacional de las relaciones interpersonales y el desempeño académico en estudiantes de Básica Primaria.
9. Gómez, S. y Zamudio, V. (2018). Comunicación activa entre padres-madres e hijos-hijas. Universidad Católica De Colombia.
10. González, P. (2018). Derecho humano al tiempo libre y la recreación y su incidencia en la productividad de los trabajadores. Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.
11. Gutiérrez, S. y Ruiz, M. (2017). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. IE Rev. investig. educ. REDIECH vol.9 no.17.
12. Martínez, R. (2016). Una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niñas y niños de segundo grado del Colegio Codema I.E.D. De Bogotá. Universidad Libre.
13. Paternina, A., y Ávila, A. (2017). Percepción de pautas y prácticas de crianza en países de América Latina en relación con el desarrollo psicológico de niños y adolescentes. Universidad Cooperativa de Colombia.

14. Rekalde I., Vizcarra M. y Macazaga A. (2016). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos.
15. Troncoso Claudia y Amaya Antonio (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Cali –Colombia.
16. Piza, N., Amaiquema, F., y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Conrado vol.15 no.70 Cienfuegos.

ANEXOS

Anexo A: que es ser padre y madre



PASTORAL SOCIAL
AREANDINA
PSIC. NILLIMA LUNA QUINTERO

NORMAS EN LA FAMILIA

La familia es un sistema de apoyo entre los miembros y juega un papel esencial en el desarrollo emocional y psicológico de los hijos.

LOS PILARES DE LA FAMILIA

1. *Cubre necesidades básicas: alimentación, vivienda, cuidados y afectos.*
2. *Proporciona el sentimiento de formar parte de un grupo concreto.*
3. *Ayuda a desarrollar la personalidad y la socialización de sus miembros.*
4. *Facilita la libre expresión de los sentimientos.*
5. *Proporciona un esquema de valores y códigos éticos de conducta.*
6. *Ayuda a resolver los problemas comunes.*
7. *Favorece la comunicación y el conocimiento mutuo entre adultos y niños.*



NORMAS BASICAS



1. *Hay que estar abiertos al diálogo en todo momento.*
2. *Se deben escuchar atentamente sus preocupaciones y problemas, aunque nos parezca que carecen de importancia.*
3. *Hay que mostrar interés por las actividades que realizan.*
4. *Debemos responder a su curiosidad y a sus preguntas contestando de forma sincera, evitando engañarles para salir del paso.*
5. *Tenemos que evitar ponernos ante ellos como modelos de comportamiento ("yo con tus años ya hacía esto") e intentar comprender sus necesidades.*
6. *Debemos reconocer que nos podemos equivocar, y por lo tanto, pedir perdón cuando sea necesario.*
7. *Hay que ser razonable y hacer propuestas constructivas, en lugar de discutir.*
8. *Tenemos que respetar y alentar su independencia y su autonomía.*
9. *Es importante evitar comparaciones continuas con los hermanos o los amigos.*

Buscar siempre la comunicación en la familia.

Es importante y necesario tener una fluida comunicación con nuestros hijos, tanto para las cosas importantes como para las más triviales. Si nuestros hijos se sienten escuchados con atención desde pequeños:



